



C I R C U L A R CSJCUC18-34

Fecha: miércoles, 14 de febrero de 2018

Para: **SEÑORES MAGISTRADOS y JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

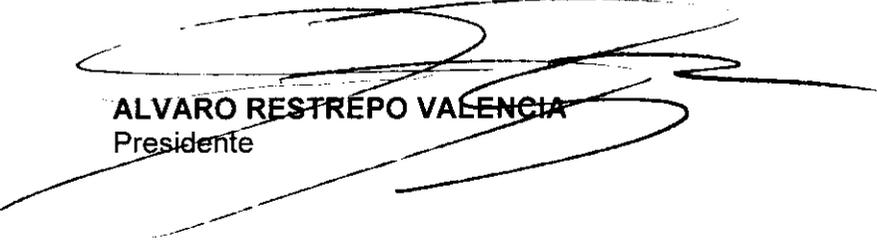
De: **PRESIDENCIA**

Asunto: *"CIRCULAR No. CNGRJ18-02"*

De manera atenta, se divulga la Circular de la referencia de fecha 7 de febrero de 2018, suscrita por la doctora Margarita Leonor Cabello Blanco, Presidenta de la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, a través del cual invita a consultar *"la Lista de verificación para la identificación e incorporación de la perspectiva de género en las sentencias judiciales"*.

Para acceder a dicha información se debe descargar la herramienta en la versión de Excel, en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comisión-nacional-de-genero/lista-de-verificación>.

Cordialmente,



ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

Anexo Circular CNGRJ18-02

ARV / grmn



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

CIRCULAR No. CNGRJ18-02

FEB 13 '18 AM 9:42

PARA: PRESIDENTES/AS, SECRETARIOS/AS TÉCNICOS/AS Y DEMÁS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS SECCIONALES DE GÉNERO DE LA RAMA JUDICIAL

DE: PRESIDENTE COMISIÓN NACIONAL DE GÉNERO DE LA RAMA JUDICIAL

ASUNTO: LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN E INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS SENTENCIAS JUDICIALES DESP.2 SALA ADMINIST.

FECHA: 7 de febrero de 2018

Apreciados/as integrantes de los Comités Seccionales:

La Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial con el decidido apoyo del Consejo Superior de la Judicatura y OnuMujeres Colombia, han sistematizado una herramienta virtual para la identificación e incorporación de la perspectiva de género desde el enfoque diferencial en las sentencias judiciales, la cual se encuentra disponible para su descarga y uso en la página web de la Comisión Nacional.

Este trabajo ha recogido y actualizado la información contenida en el Libro "*Criterios de Equidad para una administración de justicia con perspectiva de género*", el cual fue desarrollado con el liderazgo de los magistrados y magistradas de las Altas Cortes colombianas en el año 2011 en un ejercicio de análisis deductivo de la práctica judicial.

La normatividad nacional e internacional y el control de convencionalidad exigen cada vez más la necesidad de garantizar una administración de justicia con criterios de equidad, bajo la estricta aplicación de los principios de igualdad y no discriminación por razones de sexo, edad, raza, orientación sexual, religión, entre otras.

Por lo anterior, es imperante que los Comités Seccionales de Género adelanten este año una labor continua de divulgación de la herramienta en todos los despachos judiciales de sus respectivos Distritos y se promueva su uso y posterior consolidación.

Estamos convencidos que será de gran utilidad y aportará a potencializar el rol de la justicia y de los jueces en la garantía de los derechos humanos de las poblaciones más vulnerables.

Para descargar la herramienta en la versión de Excel, se debe acceder al siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-genero/lista-de-verificacion>

Cualquier inquietud al respecto será resuelta por Zoraida Párraga – Profesional Asistente de la Presidencia de la Comisión en el teléfono: 5658500 ext. 9409.

Cordial saludo,

MARGARITA LEONOR CABELLO BLANCO
Magistrada Corte Suprema de Justicia
Presidenta Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial

Carrera 8 No. 12 A – 19. Oficina 409. Bogotá. Teléfono: 5658500 ext. 9409
www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-genero